



DECRETO N° 0228

NEUQUEN,

16 FEB 1988

VISTO:

El Decreto N° 097/87, mediante el cual se aprueban los organigramas de Estructura Funcional de las distintas Secretarías del Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que es menester dictar la norma legal designando los responsables de las Direcciones de Recursos para la Acción Social y de Instituciones Infantiles Municipales;

Que para tal fin se cuenta con los servicios de los agentes Victor Hugo ZUAIN, L.P. 4952/0 y María del Carmen VALEIRAS, L.P. 745/0;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DESIGNASE a partir del 10 de diciembre de 1987, al agente VICTOR HUGO ZUAIN, L.P. 4952/0, a cargo de la Dirección de Recursos para la Acción Social.-

Artículo 2°) DESIGNASE a partir del día 10 de diciembre de 1987, a la agente MARIA DEL CARMEN VALEIRAS, L.P. 745/0, a cargo de la Dirección de Instituciones Infantiles.-

Artículo 3°) AUTORIZASE el pago de la subrogancia a la Categoría FUB, a los nombrados mientras duren sus funciones.-

Artículo 4°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los interesados, y tome conocimiento la División liquidación de sueldos y jornales.-

Artículo 5°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General, de Economía y Hacienda y de Bienestar Social.-

Artículo 6°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

AS/mig.-

E S C O P I A . -

FDO) BALDA  
FERRACIOLI  
LYNEN  
SIFLETO.-

*[Handwritten signature]*  
Elio Cillon  
Intendente Municipal

*[Handwritten initials]*